



EL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA DE VALORES

Iris Coromoto Camacho de Arao / Rhadis Garcia de Garcia

RESUMEN

La globalización y la pluriculturalidad han hecho emerger un nuevo modo de vida en el que la familia y la escuela son las instituciones más afectadas en cuanto a los valores. El Sistema Educativo está llamado a tomar las riendas de la formación docente y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes. Destacamos los Dilemas Morales como método didáctico por excelencia por ser eminentemente socializador, reflexivo, analítico y crítico. Desde nuestro punto de vista, el método alcanzaría mayor eficacia si se utiliza esquemáticamente los distintos niveles, fases y etapas de desarrollo de juicio moral propuestos por Piaget y Kohlberg como recurso didáctico para la reflexión y autoevaluación en la clase. Finalmente, presentamos una lista de sugerencias que podrían servir de guía para delinear al docente idóneo en la enseñanza de los valores ya que es la clave esencial para una educación de calidad.

Palabras claves: docente, enseñanza, valores, educación en valores, estudiantes.

THE TEACHERS IN THE TEACHING OF VALUES

ABSTRACT

Globalization and multiculturalism have made emerge a new way of life in which the family and the school are the most affected institutions in terms of values. The education system is set to take charge of the teacher training and the strengthening of values in students. We highlight the moral dilemmas as a didactic method by excellence to be eminently

Recibido: 06/02/2014

Aceptado: 21/07/2014

socializing, thoughtful, analytical and critical. From our point of view, the method would reach greater effectiveness if it is used schematically the different levels, phases and stages of moral judgment development proposed by Piaget and Kohlberg as a teaching resource for reflection and self-assessment in class. Finally, here is a list of suggestions that could be used as a guide to outline the ideal teacher in the teaching of values since it is the essential key to a quality education.

Key words: teaching, education, values, values education, students.

Necesidad social de la educación en valores

El conjunto de transformaciones como la globalización y la pluriculturalidad, donde surge una nueva forma de vida en la cual se considera que los valores se pueden dejar a un lado; en efecto, como plantea Grass (2010), “la manipulación mercantilista de los medios de comunicación, propagan una visión no balanceada y plagada de mentiras sobre la realidad, trayendo profundos cambios sobre las estructuras más significativas de la sociedad; las costumbres entre ellas”. (p.23). En este terreno, el consumismo y por ende el dinero se presentan como única vía para lograr el bienestar personal y la felicidad absoluta, que pasan a ser los valores fundamentales que se pretenden imponer. En este marco el respeto, la honestidad, el trabajo y la consideración al otro quedan devaluados como herramientas para sobrevivir en esta realidad postmoderna que se presenta como el mundo al revés, donde lo bueno parece malo y lo malo parece bueno. No es de extrañar que lo nuestro, lo que tradicionalmente hemos valorado como bueno, como deseable, corra el riesgo de quedar confundido en un ambiente donde el hedonismo es la meta.

La familia y la escuela son las instituciones más afectadas porque son el escenario privilegiado de confrontación generacional y de cambios drásticos producidos por la tecnología y las necesidades de mercado. En cuanto a la escuela tiene la importante tarea de formar a los estudiantes, no puede evitar reflejar los vicios de la sociedad y cae, en el estímulo al individualismo, en detrimento de los valores de cooperación y esfuerzo colectivo. También suele promocionar la competitividad negativa que busca derrotar al adversario o cumplir lo mínimo para alcanzar ciertos premios. La escuela no promueve el razonamiento profundo por el recargo de contenidos y la fragmentación en numerosas materias; otro aspecto negativo lo constituye la evaluación cuando se hace con preguntas breves, carentes de reflexión. Se suelen premiar las respuestas correctas pero no el por qué y las buenas notas, pero no el aprender. En tal sentido, se atenta contra la actividad racional profunda y la madu-

ración ética de los estudiantes; no se brinda el espacio para reflexionar respecto a los valores morales ni se les ayuda a estructurar su percepción sobre los propósitos del hombre en la tierra.

Por lo tanto, la excelencia como propósito fundamental del hombre, está siendo severamente afectada por la mediocridad, la cual está presente en el conformismo que permea los objetivos educacionales, a profesores y estudiantes; cuando la excelencia se transforma en una actitud generalizada, esta trasciende todo, se busca formar a la persona para llegar a desear la virtud. Y no puede dejarse de lado, la falta de vínculos de la escuela con el mundo exterior, según Grass (2010), “la ausencia de ese vínculo, traería como consecuencia que los estudiantes sientan que no tienen responsabilidad con la comunidad, aparte de obedecer ciertas leyes” (p.25). Precisamente para prevenir esta desarticulación, en nuestro país. El Estado garantiza la participación protagónica y corresponsables de las familias, la Comunidad Educativa y las organizaciones comunitarias. Lo cual no significa que en Venezuela el problema esté resuelto.

El Currículo Básico Nacional (CBN), no ha dado respuesta a estas amenazas muy por el contrario, ha potenciado el individualismo, como dice Gamargo y Rojas (1998), mientras no se atienda el problema ético de fondo: lograr que el interés colectivo esté por encima del particular, “La Agenda Venezuela y cuanto plan de ajuste macro-económico se diseñe, estarán condenados al fracaso” (p.36)

Abona en este sentido también la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009) que establece como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor, la fraternidad, la convivencia en solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia, el bien común, la valoración social y ética del trabajo y el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Es por esto que hay necesidad de promover el conocimiento, la internalización y la activación de conductas morales fundamentadas en valores éticos universales, en los propios de nuestra región y en los personales.

Es la educación la que debe darle fiel cumplimiento a todo proceso que conlleve al desarrollo de todos estos principios y valores morales, tanto universales, como nacional y sobre todo los inherentes al ciudadano plasmados en nuestra Carta Magna, la cual fundamenta su patrimonio moral y sus valores en la doctrina de Simón Bolívar, quien recibió una educación socializadora en la cual debía interiorizar sus valores y los de

la sociedad a la que pertenecía para enfrentar problemas, buscar soluciones y asumir la responsabilidad de sus actos (Ramos 2001, p.57). Como se observa, la formación en valores, tiene una elevada tradición histórica en la educación venezolana y exige del docente un perfil profesional y personal, donde se destaquen cualidades que pueda ser inspirador de actitudes morales para la sociedad. A las instituciones de educación superior les corresponde la formación de los profesionales en docencia. Allí se conjugan los saberes universales y la enriquecida experiencia de profesores destacados ética y profesionalmente. Sin embargo, la calidad de los profesores no suele garantizar la formación integral de sus estudiantes, el docente debe estar en condiciones tanto intelectuales como personales de poder juzgar una situación desde el punto de vista moral como adecuada o no; y en consecuencia, tomar la decisión pertinente, en cada situación y muy especialmente en aquellas donde estén involucradas las conductas de sus alumnos para corregirlas. En tal sentido, pareciera que las instituciones universitarias siguen enmarcadas en metodologías que redundan en el saber, en fórmulas y en conceptos, sin mucha preocupación por la formación del ser. Su meta no parece esculpir modelos sociales con autonomía de conciencia, de principios y de valores. En este terreno, los diseños curriculares parecieran desfasados respecto a una sociedad que por la globalización y la pluriculturalidad, requiere una atención especial al área de sus valores y costumbres.

Mientras la universidad hace esfuerzos por una integración recíproca con la comunidad donde está inserta, la Ley de Universidades que data de 1970 la define como si estuviese integrada solamente por profesores y estudiantes en la tarea común de buscar la verdad. ¡Como si fuese posible conseguir alguna verdad haciendo abstracción de la realidad sociocultural que envuelve a los dos sectores! Cualquier verdad aislada se desharía al confrontarla con la realidad objetiva y problemática de cada día. El problema del aislamiento podría estar generalizado a todas las áreas de profesionalización, pero es en nuestra Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, donde observamos más nítidamente que el aislamiento conspira contra la eficacia de los modelos educativos que buscan formar valores personales, familiares y sociales para oponerlos a los antivalores que presionan la sociedad y que pretenden poner una especial marca a las nuevas generaciones.

¿Qué es educar en valores?

El alumno llega a la escuela sin haber estudiado valores, pero ya socializado en ellos, en cuanto copiados e imitados de los padres, amigos, medios de comunicación y/o experiencias de la vida que ha compartido. La tarea de la escuela será proporcionar al educando las herramientas para canalizar esas experiencias previas hacia la construcción de una personalidad moral. Es decir, cuando el niño inicia su escolaridad trae consigo conductas que lo identifican, y que permiten al docente con su experiencia caracterizar el ambiente de donde proviene y reorientar lo que el niño trae, en función de comprender al otro y valorar las diferencias, lo cual es según Márquez (2011), “la única forma de vivir en armonía”(p.2) Siendo así, que la vida armoniosa depende de la relación con los otros, es claro que esta meta sólo se alcanza mediante la educación en valores, ya que “la adquisición de los mismos se expresa en el dominio de la intersubjetividad y la convivencia” (CBN 1999 p.29).

Pero, ¿qué son valores? Hay toda una variedad de definiciones al respecto. (Gómez y otros, 2000); consideran que todo aquello que favorece la realización del ser humano como persona, es un valor, para Romero (2006) un valor es algo que perfecciona al que lo posee, estos autores, tienen en común la consideración del valor como algo positivo, en el sentido de bueno para el hombre. Sin embargo, la enciclopedia de la Real Academia Española (2005), considera la existencia de valores negativos; también el CBN habla de antivalores, pero no como parte esencial del concepto. Reseñamos este detalle al margen, porque, desde el punto de vista de la formación del niño, y teniendo en cuenta que los valores experimentan cambios circunstanciales e históricos CBN es muy importante que el docente sepa diferenciar entre un valor y un antivalor. Las universidades deben entrenar al estudiante de educación en el discernimiento de unos y otros. De no ser así, se corre el riesgo de que enseñemos tanto los valores morales deseables, como los indeseables que distribuyen los medios de comunicación y el mercado, en general. La prueba de lo que decimos, podría estar en la confusión que plantean definiciones como ésta: los valores son convicciones razonadas de lo bueno y lo malo (Llorens y otros, 1997). Desde nuestro punto de vista, los valores serían más bien marcos de razonamiento. Construir ese marco, es una tarea que pueden hacer los medios o el sistema educativo, este último debe tomar las riendas y adelantarse haciéndolo científicamente, formando al docente y fortaleciendo al niño.

Sin embargo, el hecho de que haya coincidencia entre los autores respecto a no considerar los antivalores, nos sirve para suponer la moral,

como el campo de los valores es decir, como si a partir de tantas casualidades fuese posible concluir en que los valores por antonomasia, son los buenos, los positivos, los superiores, (los valores morales) que según Márquez (2011), son: “el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, la dignidad, el trabajo, la responsabilidad, entre otros”. (p.5). En consecuencia, el término valor será utilizado para referirlo a los principios de orden moral que regulan los actos, la inteligencia y el razonamiento del hombre, en un sentido positivo y justificado por su utilidad para la vida social.

Principales Teorías del desarrollo moral

Piaget (1998) en el marco de teoría cognitivo-evolutiva de la génesis de la moralidad, plantea tres etapas, a saber: etapa premoral, sensorio motriz, previa al lenguaje que va desde el nacimiento hasta aproximadamente los cuatro años. En esta fase se producen las regulaciones afectivas elementales, a través del contacto en el hogar, que van a determinar el éxito de su futuro desarrollo moral. A partir de los cuatro (4) años, hasta aproximadamente los diez (10) años, el niño se encuentra en la fase de moral heterónoma. Actúa moralmente por presión externa, bajo una relación de autoridad (padres, maestro o cualquier otra figura), atendiendo al castigo o al premio como consecuencia de sus acciones. Por último, la etapa de la moral autónoma, a partir de los doce (12) años, cuando florecen los valores sociales y el individuo es capaz de reconocer al otro como su igual e interiorizar leyes, normas y reglas sin coacción alguna.

Kohlberg (1982) retoma la didáctica de situaciones de Piaget para desarrollar la idea de dilemas morales, es decir, situaciones conflictivas, con variadas opciones de solución y donde el individuo tiene que decidir por una, evidenciando su razonamiento moral y la génesis de su pensamiento según la edad. Para Kohlberg (op.cit.), el desarrollo del juicio moral es un proceso natural que vive el individuo, organizados en tres (3) niveles: El nivel preconvencional los individuos no han llegado todavía a entender las normas sociales convencionales. Si se respetan las normas es por evitar el castigo de la autoridad. El nivel convencional está caracterizado por la conformidad y el mantenimiento de las normas y acuerdos de los grupos más próximos y de la sociedad, porque esto preserva la propia imagen y el buen funcionamiento de la colectividad. En el postconvencional, los individuos entienden y aceptan en general las normas de la sociedad en la medida en que éstas se basan en principios morales generales.

Las teorías ya descritas, nos indican la orientación que se le debe dar a la enseñanza de los valores. Deben tenerse en cuenta las características del individuo o grupos que participan en el proceso educativo. Deben internalizarse los principios que fortalecen las conductas en nuestra vida diaria, hasta constituir una vivencia desde el punto de vista del ser, el hacer, el conocer y el convivir; es decir hasta que se instalen en la personalidad como virtudes que irradiarán hacia la sociedad.

Principales métodos para la educación en valores

Para la formación de valores en Educación, se requiere de la creatividad del docente para planificar las diversas estrategias y los recursos a utilizar de acuerdo al método seleccionado en función del conocimiento del estudiante. Sin olvidar que, todo proceso didáctico debe verificar logros, los mismos estarán representados en las actitudes que son la concreción del valor. Según Curwin (citado por Ramos, 2001), señala que “para los procesos didácticos en la educación en valores, deben tenerse en cuenta algunos elementos no requeridos en una simple instrucción” (p. 95). Por ejemplo, aquellos indicadores externos que permiten comprobar si se están formando actitudes.

Método antropológico

Este método es una didáctica aplicada que compagina el autodescubrimiento del alumno con la ayuda tradicional del profesor. Martínez (1993), describe las fases del método: Desvelamiento de alguna experiencia humana, Generalización de la expresión, Participación directa del educador: textos, historias, soluciones, lecturas, Expresión creativa vivencial, Aceptación de actitudes.

Desde nuestra experiencia, podemos afirmar que el método antropológico es el más idóneo para educar en valores por su adaptabilidad a cualquier nivel del sistema educativo, inclusive lo recomendamos para los primeros niveles de escolaridad, el éxito de su aplicabilidad va a depender de la creatividad del docente al planificar la clase, dándole una personalidad única al método.

Con respecto a este método, Ramos (2001) señala que es uno de los más recomendados por su carácter eminentemente activo que permite al alumno “la reflexión crítica y el llegar a diversas clases de reestructuraciones cognitivas que incluyen la verificación, lo más ajustada posible, de sus pensamientos: su visión del mundo, de los acontecimientos vitales, de sí mismo, de los demás” (p. 107). Destaca la importancia del método para el logro de los objetivos educacionales en sus tres dimensiones:

actitudinal, conceptual y procedimental, en atención a las directrices del sistema educativo venezolano y al respecto señala Ningún otro será más idóneo para lograr un aprendizaje con significado.

Método de los dilemas morales

Este método, desde la perspectiva educativa es eminentemente socializador, reflexivo, analítico y crítico porque facilita la autoevaluación a través de la reflexión y el razonamiento para llegar al conocimiento de sí mismo y del otro. Consiste en la narración de un hecho real o ficticio, que representa un conflicto humano, con dos o más alternativas de solución (dilema) y donde entran en contradicción distintos valores que pudieran generar posiciones opuestas. Esto implica escuchar a los otros, respetar sus ideas y comprometerse socialmente. Frondizi (1995), señala que “Educar en valores implica relación con, es decir, compartir intereses comunes educadores y educandos para descubrir fácilmente los valores que se poseen”. (p.172)

Desde nuestro punto de vista, el método alcanzaría mayor eficacia si se le añade, como recurso didáctico, un cuadro explicativo de los distintos niveles, fases y etapas de desarrollo de juicio moral, el mismo ha sido elaborado por las autoras teniendo como guía las teorías de Piaget y Kohlberg, con algunas modificaciones producto de la necesaria síntesis para adecuarlo a su función de material didáctico visual.

Desarrollo del Juicio Moral		
Nivel I: Moral Preconvencional La moralidad está gobernada por reglas externas, lo que puede suponer que un castigo es malo. Fase Heterónoma.	Etap 1: Orientación hacia el Castigo y la Obediencia (Heteronomía).	Esto es malo porque me castigan y lo otro es bueno porque me premian al hacerlo
	Etap 2: Orientación Hedonística Ingenua (Individualismo).	Lo correcto me satisface y puede ocasionalmente beneficiar a alguien que luego hará algo por mí.

<p>Nivel II: Moral Convencional. La base de la moralidad es la conformidad con las normas para mantener el orden social. Fase Heterónoma.</p>	<p>Etapa 3: Orientación hacia “El buen chico o buena chica” o la Moralidad de la Concordancia Interpersonal (Mutualidad).</p>	<p>La buena conducta es la que agrada o ayuda a otros en función del respeto a las normas.</p>
	<p>Etapa 4: Orientación hacia el Mantenimiento del Orden Social. (Ley y Orden).</p>	<p>Lo correcto es cumplir con el propio deber.</p>
<p>Nivel III: Moral Postconvencional. La moralidad se determina mediante principios y valores universales que permiten examinar críticamente la moral de la sociedad propia. Fase Autónoma.</p>	<p>Etapa 5: Orientación hacia el Contrato Social. La Orientación Legislativa (Utilidad).</p>	<p>Lo correcto es el respeto a los derechos generales y, las leyes son instrumentos flexibles.</p>
	<p>Etapa 6: Orientación hacia el Principio Éticos universal (Autonomía).</p>	<p>Lo correcto es lo ético, racional y universalmente comprobable. La moral por encima de la ley.</p>

Fuente: Autoras, (2014)

De lo anterior se desprende que, el ambiente educativo debe cumplir condiciones óptimas para desarrollar estos métodos, se debe contar con la creatividad y el liderazgo del docente, donde el respeto y la tolerancia sean normas de convivencia grupal, de esta manera se podrá concretar un aprendizaje significativo, apoyándose en la autoevaluación para lograr la autorrealización.

El docente formador

Al respecto Díaz y la Asociación para la formación Social, consideran la formación ética y moral factores determinante en la actividad docente, hacia la formación y enseñanza de valores, tanto formal como informal. Para lograr la educación integral de la que tanto se habla en esta época, que pueda contribuir a fomentar los valores trasversalmente. La personalidad humana flexible y sabia del maestro, resulta imprescindible; debe ser, en suma una autoridad moral y profesional, una autoridad social, limitadora de sí mismo. (Citado por Esper 2008).

Si bien es cierto que en una educación de calidad intervienen muchas variables, no es menos cierto que la más importante es el docente. En tal sentido, Pérez (2011) señala que: “Un docente bien tratado y acompañado, orgulloso de su profesión, que vive en formación permanente y que ejerce su trabajo en condiciones seguras y dignas, es la clave esencial para una educación de calidad”. (p.19)

A manera de cierre, presentamos una lista de sugerencias para delinear lo que podría ser un docente idóneo para la enseñanza de los valores.

a. -Conocer los valores que se quieren transmitir y representar un modelo de conducta moral, multiplicadora de valores.

b.- Ser ente motivador para integrar la familia a la dinámica diaria de formación en valores.

c.- Rescatar la actitud de compromiso como fuerza para alcanzar metas.

d.- Conocer y aplicar las teorías de la inteligencia y del desarrollo cognitivo-evolutivo del estudiante para orientar la formación de su moralidad.

e.- Elaborar e implementar sistemáticamente instrumentos de evaluación de los valores.

f.- Asumir que valores son acciones para identificar las actitudes de sus alumnos susceptibles de ser mejorados en el entorno educativo y comunitario.

g.- Crear un ambiente de sana convivencia para desarrollar las habilidades de interacción social que estimulen el florecimiento de los valores. La formación de la persona, la reflexión sobre su actuación, una interioridad bien conformada que dé una respuesta efectiva a las incitaciones de la globalización, es la fórmula eficaz para construir la Venezuela del Siglo XXI.

Referencias

Esper, M. (2008) *Cómo Educar en Valores Éticos*. México: Editorial Trillas.

Fronzizi, R. (1995). *¿Qué son los Valores?* Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

- Fronzizi, R. (1995). *Introducción a la axiología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gamargo, C. y Rojas, J. (1998). *Docencia y valores*. Caracas: Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Gómez, M. y otros (2000). *Propuesta de Intervención en el Aula. Técnica para lograr un clima favorable en la clase*. España: Ediciones Narcea, S.A.
- Grass, J. (2010). *La Educación de Valores y Virtudes en la Escuela. Teoría y Práctica*. Venezuela: Trillas
- Kohlberg, L. (1982). *Estadios morales y moralización, en infancia y aprendizaje*. Madrid: Desclée de Brower.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929, 15 de agosto de 2009.
- Ley de Universidades (1970). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República de Venezuela N° 1429, 8 de septiembre de 1970.
- Llorenc y otros (1997). *Cómo Educar en Valores*. Madrid. España: Ed. Narcea, S.A.
- Márquez, A. (2011). *Valores Morales*. Disponible en: www.almar.blogspot.com [Consulta: 2013, marzo, 28]
- Martínez, F. (1993). *Experiencia didáctica e investigación del Método Antropológico en el aula de Filosofía y Ética*. España. Mimeografiado
- Ministerio de Educación, (1999). *Currículo Básico Nacional de la República de Venezuela*. Caracas: Editorial Nuevas Ideas. c.a.
- Pérez, A. (2011). *Educación Integral de Calidad*. Venezuela: Editorial San Pablo.
- Piaget, J. (1998). *El criterio Moral en el niño*. Barcelona. España: Editorial Fontanella.
- Ramos, M. (2001). *Para Educar en Valores. Teoría y Práctica*. Venezuela: Paulinas.

Real Academia Española. (2005). *Diccionario de la Lengua Española*. (Vigésima segunda Edición). Tomo 10. España: Editorial Espasa.

Romero, J. (2006). *Concepto de Valores*. Disponible en www.biblioteca.itson.mx/oa/desarrollo_personal/oa6/valores/v002htm. Consulta: 2013, Marzo, 28

Rhadis Garcia de Garcia. Magister en Gerencia.
Mención Sistemas Educativos, UBA.
Lic. Educación Integral, Universidad de Carabobo.
Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación
de la Universidad de Carabobo adscrita al Departamento
Ciencias Pedagógicas, Coordinación de Educación Integral.
rhadisgarcia@hotmail.com

Iris Coromoto Camacho de Arao. Doctora en Educación, U.C.
Maestría en Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo.
Educación Evaluación, Instituto Pedagógico de Caracas.
Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación
de la Universidad de Carabobo adscrita al Departamento
de Evaluación y Medición.
Docente de Postgrado de la Facultad de Educación
de Universidad de Carabobo.
iriscamacho3@hotmail.com